

Guayaquil, abril 22 de 2004

Señores

"JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
INMOBILIARIA "NOBUC S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de **COMISARIO de Inmobiliaria Nobuc S.A.**, presentar ante ustedes el informe económico cerrado a diciembre 31 del 2003.

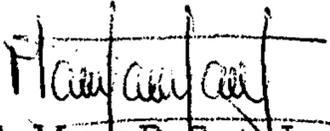
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la situación financiera de la Compañía, procedo a dejar constancia de lo observado:

- La administración efectuada por el Gerente Sr. Alfredo Enrique Novillo González, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía
- Para mi función de **COMISARIO**, se me ha brindado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de contabilidad, y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañía.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,


Sr. Magro De Santos L.
COMISARIO

MV/ag.

c.c.: File

